



ALUMNA: MARCELA ELENA BILLORDO

PROFESOR: JORGE ALBERTO SANCHEZ

MATERIA : TALLER DE TRABAJO FINAL

TRABAJO:"PROMOVIENDO LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LAS
ESCUELAS SECUNDARIAS: UN ENFOQUE INCLUSIVO Y EDUCATIVO"

RESUMEN

Este trabajo apunta a conocer la percepción que tienen los docentes sobre diversidad sexual, que saben de ello y si poseen herramientas para poder abordar distintas situaciones que ocurren en el aula, además se ha abordado el tema desde distintos enfoques desde la perspectiva histórica, social, antropológica y normativa.

Para llegar a una conclusión al respecto, se entrevistaron personalmente a tres docentes de una escuela técnica de Llavallol, el objetivo fue analizar las opiniones, creencias y actitudes de estos, sobre temas relacionados con la sexualidad, el derecho, la diversidad sexual, la equidad de género, que entienden sobre el género y la sexualidad.

Los resultados muestran que a pesar de que se creó la ley de educación sexual integral ESI, los docentes no cuentan más que con ella, ya que no hay jornadas de capacitación para abordar esta problemática.

Palabras clave: docentes, diversidad sexual, equidad, género, derecho, ESI, capacitación, percepción.

INDICE

INTRODUCCION.....	3
MARCO TEORICO.....	6
METODOLOGIA.....	12
CONCLUSIONES.....	20
BIBLIOGARFIA.....	24
ANEXO.....	28

"Promoviendo la diversidad sexual en las escuelas secundarias: Un enfoque inclusivo y educativo"

¿cuentan los docentes con las herramientas suficientes para abordar la diversidad de género?

INTRODUCCION

El tema de la visibilidad o invisibilidad de la diversidad sexual en la escuela ha sido ampliamente abordado por numerosas investigaciones, no son pocos los estudios que han abordado la cuestión de cómo la orientación sexual, se constituye como un elemento que —por oposición o por negación— construye la heterosexualidad.

El llamado bullying homofóbico siempre ha estado presente en los centros educativos. Sin embargo, hace casi dos décadas, esta realidad no era tenida en cuenta en los estudios generales sobre acoso escolar ni en las medidas que se proponían para abordarlo. Ahora bien, como y con que abordan los docentes esta situación en los espacios escolares, que herramientas poseen y cuales restan por crear.

En Argentina la sanción de la Ley Nacional N° 26.150 de ESI en 2006 y la creación de un programa dentro del Ministerio de Educación Nacional con su mismo nombre constituyeron hitos significativos.

Si bien el tratamiento de la sexualidad en las escuelas estuvo presente históricamente, uno de los avances más significativos de la ESI fue la propuesta de superar el enfoque restringido que limitaba la sexualidad a su dimensión biológica y un abordaje de la cuestión desde una perspectiva integral que cuestionaban los modelos higienistas y morales (Morgade, 2011). En el año 2015 se sancionó en la provincia de Buenos Aires la Ley de ESI N° 14.744 que, en consonancia con la Ley Nacional, dispuso la obligatoriedad de la enseñanza de la ESI desde la perspectiva de derechos y de género en todas las instituciones escolares del país.

Las leyes antes citadas establecieron que la ESI es un derecho de estudiantes de todos los niveles, contemplándose el nivel superior de formación docente (Art 4). A su vez, se dispusieron medios para su implementación a través de programas de capacitación en el marco de la formación docente continua y la inclusión de contenidos y didáctica de la ESI

en los programas de formación de educadores (Art. 8 Ley Nacional y Art 5. Ley Provincial).

En 2008 se aprobaron los lineamientos curriculares (Resolución N°43/08 del Consejo Federal de Educación) que constituyeron el piso común obligatorio para el abordaje de la ESI en todas las escuelas del país estableciéndose que podrían realizarse ajustes y adecuaciones de acuerdo a sus realidades y necesidades (Lineamientos Curriculares para la ESI, 2008).

Pues bien, el cambio se ha iniciado, pero queda mucho trabajo por hacer, ya que nos hallamos en un proceso de transformación continuo, con avances y retrocesos. Los estudios que se han realizado a nivel internacional sobre la diversidad sexual en el ámbito escolar suponen un referente para nuestro país. No sólo porque dan nuevas claves de comprensión y de análisis de la homofobia y la transfobia, sino porque son en muchos casos un ejemplo de realidades sociales transformadas por las buenas prácticas en los centros de enseñanza.

Teniendo en cuenta que aun muchas escuelas secundarias todavía carecen de programas de educación inclusivos que aborden esta temática, resulta apremiante encontrar soluciones para no perpetuar la discriminación y el estigma hacia las personas LGBTQ+.

Los objetivos de este trabajo final apuntan a analizar las percepciones y actitudes de los estudiantes de escuelas secundarias hacia la diversidad sexual, identificar las barreras y desafíos que existen en la promoción de diversidad sexual en la escuela secundaria y proponer estrategias y recomendaciones para implementar programas inclusivos y educativos sobre la temática.

Para ello se utilizará la revisión de investigaciones y artículos, se diseñarán y aplicaran cuestionarios para recolectar datos sobre las actitudes y percepciones de los estudiantes hacia la diversidad sexual, a través de entrevistas individuales o grupales con estudiantes, docentes y directivos de la escuela Técnica N° 4 de Llavallol del distrito de Lomas de Zamora, durante el año 2024, abarcando desde el primer al último año.

A través de los mismos se hará una identificación de las percepciones y actitudes actuales de los estudiantes hacia la diversidad sexual, para ello se utilizara “La investigación educativa sobre “masculinidades: más allá del

feminismo, más acá de la testosterona” realizada por Pablo Ariel Scharadovski y Mariano Narodovski para la Revista Colombiana de educación, Bogotá, Colombia N° 49, Pag, 61/80, diciembre

2005, en el cual se abarca la identificación de las barreras y desafíos que existen en la promoción sobre orientación e identidad sexual en las escuelas secundarias y se harán propuestas de estrategias y recomendaciones para implementar programas y/o talleres inclusivos y educativos sobre diversidad sexual en las escuelas secundarias.

Este trabajo final de investigación busca proporcionar información relevante sobre la situación actual de la diversidad sexual en el establecimiento educativo, teniendo en cuenta que el alumnado en su mayoría es de sexo masculino y proponer medidas concretas para promover la inclusión y la educación en este tema.

Los resultados obtenidos serán fundamentales para sensibilizar a las autoridades educativas, docentes y estudiantes sobre la importancia de fomentar un ambiente seguro y respetuoso para todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

A partir de rastrear aquellas transformaciones impulsadas al interior de las instituciones educativas en las que la ESI desempeña un rol fundamental, se buscará indagar sobre algunos de esos procesos que tuvieron lugar en la escuela estudiada y en base a estos tomar pautas para utilizarlas en aquellas escuelas en las que aún no se han implementado.

Para eso, será necesario recuperar algunos de los aportes de aquellos estudios que han analizado la forma en que los estudiantes con orientación sexual no heterosexual, perciben si son incluidos o no en el sistema educativo y que proponen al respecto teniendo en cuenta las entrevistas.

ESTADO DEL ARTE:

La cuestión de la diversidad de género en adolescentes estudiantes, ha sido abordada por numerosos investigadores y especialistas del campo de las ciencias de la educación y de diversas disciplinas como la científica y las ciencias sociales y desde distintos enfoques ya sea desde el ámbito institucional, religioso, familiar y social. Uno de los trabajos de referencia es el estudio de Andrea Francisco Amat, Arecia Aguirre- Carpitentero y Lidon Molineras Miravet, del Departamento de educación de la Universidad Jaure de España, en su artículo publicado en la revista de investigación educativa 36, llamado “heterosexual, que es eso? percepciones sobre identidades sexuales en la escuela secundaria” El artículo tiene como objetivo mostrar los resultados de una investigación cualitativa llevada a cabo para conocer las percepciones del estudiantado respecto a la identidad sexual. Durante el curso 2015/16 se administró el “Cuestionario sobre orientación sexual” (Leif, 2000) a 213 estudiantes –107 chicas y 106 chicos– de un centro público de educación secundaria de la ciudad de Barcelona. Se llevo a cabo un análisis de contenido cualitativo alrededor del conocimiento y aceptación de las identidades y su vivencia en entornos familiares y de amistad. Al mismo tiempo, se realizó un análisis descriptivo en el que se analizó la distribución de frecuencias. Las respuestas aportadas por el estudiantado se sitúan entre el desconocimiento, el esencialismo y el mono-sexismo. Estos resultados corroboran la falta de inclusión de las diversidades afectivo sexuales en las aulas. La finalidad del mismo es apostar por una educación inclusiva como herramienta eficaz para repensar las actuales prácticas educativas y las relaciones de poder presentes en espacios educativos.

Una investigación relevante sobre la temática en cuestión es la investigación titulada “concepciones sobre sexualidad y género en docentes de escuelas públicas argentinas” realizado por Kornblit, Ana Lía; Sustas, Sebastián Ezequiel; Adaszko, Dan, apoyada por el CONICET, co-coordinadora del Área de Salud y Población del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, esta investigación se basó en el enfoque de la ESI, realizándose encuestas a 585 docentes, luego de haber realizado el curso virtual dictado por el Programa de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación. durante 2009 y 2010 enviándose

mediante correo encuestas a 1112 docentes de toda Argentina, de los cuales contestaron solo 585.

El objetivo de la investigación fue evaluar las opiniones, creencias y actitudes en temas relacionados a la sexualidad, la diversidad sexual, la equidad de género y el género y la sexualidad -la mayor parte de los cuales habían sido desarrollados en los contenidos del curso- de los docentes que lo finalizaron. El relevamiento realizado permitió apreciar sus concepciones y señaló los aspectos en los que el curso deberá profundizar en sus posteriores emisiones. Para el análisis de los datos, se combinaron tres métodos estadísticos multivariantes en el siguiente orden: análisis factorial de componentes principales, análisis de cluster por el algoritmo de k-medias y análisis de correspondencias.

En “Diferencias de sexo, género y diferencia sexual” (2000), Lamas replantea el dilema político del feminismo a través de la pregunta: ¿cómo aceptar a la diferencia sexual como algo fundante, sin que quede fuera de la historia ni sea resistente al cambio? Más que nunca, afirma, se hace necesaria la labor de introducir precisiones, de teorizar la complejidad de la articulación entre lo cultural, lo biológico y lo psíquico.

En este sentido afirma, en “Dimensiones de la diferencia” (2012), que “...un elemento básico para la construcción de una sociedad verdaderamente democrática requiere entender que las identidades sexuales y de género no se construyen voluntariamente, sino que están cruzadas por procesos psíquicos inconscientes”. Considerar la acepción psicoanalítica de la diferencia sexual de cuerpo con inconsciente hace posible comprender que la elaboración psíquica de la identidad puede no corresponder al dato biológico, como ocurre con la Intersexualidad, la homosexualidad y la transexualidad. Esta última mención es relevante, ya que los programas de educación sexual más conservadores rigidizan las cuestiones de sexualidad abordadas, descartando elementos que son valorados por los jóvenes, en especial los sentimientos corporales que se ponen en juego en el deseo y la atracción sexual (Allen, 2001). Obturados los canales para afianzar confianza por medio de estas temáticas, los vínculos pueden distanciarse. Un ejemplo de ello que hemos expuesto es la presencia de una matriz binaria en relación a la sexualidad, donde el placer es sólo visto como un aspecto negativo de la

de la sexualidad, lo cual no permitiría incorporar aspectos del deseo y el placer sexual como dimensiones que participen del acontecimiento educativo. Las conclusiones arribadas a través del mapa de las representaciones de los docentes acerca de la sexualidad según regiones dan cuenta de la diversidad de sus creencias, en las que algunos aspectos, considerados impensables en un momento histórico previo, se han abierto camino en algunas regiones. Se llega a la conclusión de que aun resta demasiado por llegar a una inclusión real y que no solo basta con una ley que lo regule si no más bien con la capacitación de quienes la llevan a cabo.

La misma cuestión, pero desde un enfoque diferente es desarrollada por el trabajo de Candela Sanchez Pardo de la Universidad Nacional de Mar del Plata – Argentina, Revista Sudamérica ISSN 2314-1174, No 17, Diciembre 2022, pp. 219-242.. En su investigación intersecciones entre activismos, ESI y normalización sexo genérica. Un estudio etnográfico en una escuela secundaria de la ciudad de mar del plata, aborda la temática partiendo desde el feminismo, pero a su vez incluye la diversidad sexual y de género en su investigación a través de un enfoque etnográfico analiza un colegio nacional pre universitario de Mar del Plata, creado en el año 1984, parte desde el activismo escolar y la ESI, A partir de lo que llama pedagogía de la visibilidad también analiza de qué forma esta visibilizarían de los y las jóvenes que se identifican como gay, lesbiana, bisexual, mujer diferente (o en términos generales raro) repercute en la experiencia educativa en la escuela secundaria; y a su vez, cómo la escuela contribuye en la construcción de esos cuerpos sexuados. Esto implica problematizar dos cuestiones, por un lado, la escuela como dispositivo productor de las sexualidades y, por otro, abrir el interrogante sobre las dificultades y las potencialidades de transitar el espacio de la escuela.

A través de la investigación se concluye en que la ESI no sólo se reivindica como un derecho, sino que es entendida como lenguaje a partir del cual plantear discusiones relevantes en torno a cómo entienden el género y las sexualidades. De esta forma, los estudiantes no sólo impulsaron junto al equipo directivo y docentes las primeras jornadas institucionales de ESI, sino que participaron en la definición misma de los contenidos que deben ser incluidos y que esperan recibir. En ese sentido, las primeras jornadas

institucionales de ESI son analizadas en tanto terreno de disputa en el que confluyen todos los actores que componen la escuela. Es allí donde los estudiantes, luego de instalarlo previamente como necesidad y demanda a partir de identificar ciertos vacíos o silencios con respecto a sus propios intereses sobre los temas que la escuela debería abordar, lograron plantear las discusiones que venían teniendo lugar en sus espacios de militancia.

En todos los casos la ESI cumple un rol fundamental como articulador de demandas, pero también como terreno de discusión dentro de la escuela donde confluyen perspectivas en pugna acerca de lo adecuado cuando de género y sexualidades se trata. Es mediante esa apropiación y resignificación de la ESI como nuevo paradigma en torno a las sexualidades para interpelar y desarticular concepciones binarias y heteronormativas que puede ser entendida como herramienta para contestar, resistir la normalización y transformar la escuela.

En la última década se han publicado numerosos estudios relativos a la diversidad sexual y la orientación sexual, entre ellos podemos citar los trabajos de diversidad sexual y funcional: análisis del discurso de docentes y estudiantes de secundaria. de Daniel Fernández Fernández de la universidad de Costa Rica (2020), cultura estudiantil y diversidad sexual discriminación y reconocimiento de los y las jóvenes lgbt en la secundaria, por Eric Wegner Cantor de la Universidad de Bogotá Colombia (2009), Docentes por un Mundo Mejor: Fomentando espacios escolares libres de discriminación por diversidad sexual, de la Universidad Católica de Perú (2022), entre sus principales resultados se destacan las vivencias estudiantes-docentes frente a la perspectiva de género y las consecuencias frente a la falta de herramientas para afrontar el conflicto.

En el contexto Nacional los desarrollos más destacables relativos a la cuestión son los trabajos de SBODIO MATIAS de la Universidad del Litoral en su investigación “dos métodos para investigar la diversidad sexual en la escuela: etnografía y estudio de caso”, 2021, ESI y valores religiosos: interacciones posibles. estudio de caso en una escuela secundaria religiosa en contexto de pandemia, DEL XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de

Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2021, entre reconocimientos, desafíos y tensiones: apropiaciones estudiantiles sobre una iniciativa de ESI en la formación docente, 2022, del centro de investigaciones científicas del CONICET, las principales líneas de indagación se centran en la ESI y como los docentes plantean la necesidad de contar con herramientas de formación y también como el problema generacional aun existe y no se adapta a las nuevas generaciones y a los cambios sociales imperantes.

Ahora bien la cuestión sobre el tema elegido y las diferentes investigaciones y aportes de los diferentes autores han revelado un cambio importante de cómo se aborda la diversidad sexual en las escuelas secundarias, aunque aún queda mucho camino por recorrer, teniendo en cuenta que no en todas las instituciones se aborda de la misma manera y que no todos los docentes están dispuestos a este cambio que resulta radical y no solo por sus convicciones sino también porque no poseen las herramientas necesarias para poder lograrlo.

En relación a las distintas investigaciones el abordaje de la diversidad sexual es investigado desde distintas perspectivas citando el trabajo de Candela Sanchez Pardo de la Universidad Nacional de Mar del Plata – Argentina, Revista Sudamérica ISSN 2314-1174, No 17, Diciembre 2022, pp. 219-242.. quien aborda la problemática desde un estudio etnográfico partiendo del feminismo a diferencia de SBODIO MATIAS de la Universidad del Litoral en su investigación “dos métodos para investigar la diversidad sexual en la escuela: etnografía y estudio de caso”, 2021, ESI y valores religiosos: interacciones posibles. estudio de caso en una escuela secundaria religiosa en contexto de pandemia, DEL XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2021, entre reconocimientos, desafíos y tensiones: apropiaciones estudiantiles sobre una iniciativa de ESI en la formación docente, 2022, del centro de investigaciones científicas del CONICET, quien aborda la cuestión desde el

punto de vista docente, con lo cual dicha investigación aporta variantes a tratar respecto de los mismos a través de sus conclusiones y resaltando que la solución o posibles soluciones parten desde este lugar.

MARCO TEORICO

El género se refiere a las diferencias creadas entre unos y otras por la sociedad, así como a las percepciones construidas en los ámbitos cultural y social sobre esas diferencias. Es una creación social que frecuentemente se contrasta con el término “sexo”, que se refiere más bien, a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres.

Más claramente, el género es un conjunto de características sociales y culturales de lo femenino y lo masculino. Trata de comportamientos, valores, actitudes y sentimientos que la sociedad considera como propios de los hombres o de las mujeres.

Ahora bien, en ningún caso hay que asimilar, como sucede con frecuencia, la palabra y el concepto de género con “mujer”, “femenino” o “feminista”. En efecto, la categoría de género surge en el movimiento feminista de los años setenta del siglo pasado, para explicar la artificialidad de las desigualdades entre mujeres y hombres; a ese impulso debemos su actual vigencia y desarrollo, pero conceptualmente hablando, la noción “género” y el colectivo pensante que lo generó no son sinónimos.

A partir del concepto de género, se ha construido toda una teoría que tiene como una de sus herramientas principales la denominada perspectiva de género; la misma informa de manera creciente la mayoría de las ciencias e instituciones contemporáneas. La perspectiva de género puede definirse como “el enfoque o contenido conceptual que le damos al género para analizar la realidad y fenómenos diversos, evaluar las políticas, la legislación y el ejercicio de derechos, diseñar estrategias y evaluar acciones, entre otros” .IIDH, “Marco de referencia...Módulo 1”, GUZMÁN y CAMPILLO, opus cit, p.17.

Se trata de una perspectiva teórico-metodológica que se materializa en una forma de conocer o mirar la realidad; y de intervenir o actuar en esa realidad. La perspectiva de género se caracteriza porque:

- Es inclusiva, ya que incorpora al análisis otras condiciones que hacen más llevadera o agudizan la discriminación de género, como son la clase, la etnia y la edad.

- Permite observar y comprender cómo opera la discriminación, pues aborda todos aquellos aspectos que tienen que ver con la condición social y económica de las mujeres y los hombres, con el fin de favorecer iguales oportunidades para un acceso equitativo a recursos, servicios y derechos.

- Cuestiona el androcentrismo y el sexismo que permean todas las instituciones y actividades sociales, a la vez que propone acciones estratégicas para enfrentarlos críticamente y erradicarlos.

- Permite hacer visible las experiencias, perspectivas, intereses, necesidades y oportunidades de las mujeres, con lo cual se pueden mejorar sustancialmente las políticas, programas y proyectos institucionales, así como las acciones dirigidas a lograr sociedades equitativas, justas y democráticas.

- Aporta las herramientas teóricas, metodológicas y técnicas necesarias para formular, ejecutar y evaluar estrategias que lleven al empoderamiento de las mujeres. Cabe señalar que el empoderamiento “se refiere al proceso que crea condiciones para que la persona desarrolle su potencial humano y su autonomía, pudiendo tomar control de su vida en todos los ámbitos”.

El género y la perspectiva de género informan, de manera progresiva y creciente, la protección nacional e internacional de los derechos humanos. Tanto los diferentes sistemas constitucionales y legislativos nacionales, como el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional de las Personas Refugiadas, van integrando progresivamente en su seno esta nueva mirada que posibilita una protección más eficaz de los derechos. GARCÍA MUÑOZ, Soledad, “La progresiva ‘generización’ de la protección internacional de los derechos humanos”, en REEI (Revista Electrónica de Estudios Internacionales), N° 2, 2001.

Diversidad Sexual, tópicos y discriminación

La diversidad sexual se ha convertido en una temática resonante en la actualidad, si bien esta enmarca un cambio y apertura a nivel de sociedad y cultura, también engloba una serie de interrogantes, estigmas, estereotipos y una tergiversación ligada a la diversidad sinónimo de homosexualidad o población LGTB+; así que para comprender a que se refiere el término debemos ir más allá.

Primero, la diversidad sexual es una infinita cantidad de posibilidades para posicionarse en torno a la sexualidad, género, comportamientos y actitudes que se desean tener o practicar. Más que una gama de orientaciones (homosexualidad, bisexualidad, transexualidad) que va desde la pluralidad, esta abarca de la misma forma la singularidad y el establecimiento de una identidad como se sexuado. Mogrovejo, 2008; Peixoto, Fonseca, Almedia y Almedia, 2012.

Entonces, es claro que la diversidad sexual no sólo define el gusto por uno u otro sexo, sino que nos posiciona como únicos, donde también se da la construcción y de construcción de las feminidades y masculinidades. Se rompe con el dualismo dogmático hombre/masculino-mujer/femenina, para expandirse a un sinfín de posibilidades y posturas. (Peixoto et al., 2012) La diversidad sexual es cambiante y dependerá en gran parte de la cultura en que se desarrolle el individuo, de la misma forma, obedecerá al establecimiento de la identidad, que a su vez se construye entre una especie de dialéctica conformada por lo que soy desde lo individual hasta la concepción de que existe algo más a mi alrededor, el contexto sociocultural. (INAMU y CIPAC, 2010) Anudado a lo anterior, es insostenible referirse a la diversidad sexual, sin relacionar a esta con la discriminación. Araya y Hernández (2011), definen la discriminación de la mano de La Convención Relativa a la Lucha Contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza propuesta para el año de 1963, donde se puntúa, “se entiende por discriminación cualquier distinción, exclusión, o preferencia fundada en el color, el sexo, el idioma, la religión, las opiniones políticas u otras, que tengan el objetivo de destruir o alterar la igualdad de trato (Artículo 1).” (p. 9).

Pese a que en nuestro país distintas instituciones gubernamentales como el Instituto Nacional de las Mujeres o el Ministerio de Educación Pública han abogado a favor de la igualdad de condiciones y la no discriminación hacia los distintos sectores, existe una serie de estereotipos y juicios socio cultural que enmarañan la temática y la limitan asociándola únicamente a la homosexualidad. (INAMU y CIPAC, 2010) Es importante subrayar que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo económico (OCDE) para el año 2015, sitúa a Costa Rica como el segundo

país con más acoso escolar a escala Latinoamérica. Estos datos nos muestran una radiografía de la violencia que impera en los centros educativos del país, donde un 11% de los estudiantes han sufrido algún tipo de bullying o acoso escolar. (Mora.2018) Conociendo este tipo de cifra, es evidente que la institución escolar representa uno de los principales focos donde la discriminación, el acoso y el ataque son constantes e influyen directamente en el bienestar de los jóvenes que asisten a estas. Además de ser este recinto la cuna de la socialización, de la instauración de la identidad en los adolescentes, se enmarca en un constante proceso de desaprendizajes.

Dentro de toda esta dinámica, un tópico muy presente, es el estereotipo, que la Guía de sensibilización para la no discriminación por orientación sexual e identidad de género propuesta por el INAMU para el 2010, define así, “Un estereotipo es una imagen mental muy simplificada y con pocos detalles acerca de un grupo de gente que comparte ciertas cualidades características y habilidades. Por lo general, ya fue aceptada por la mayoría como patrón o modelo de cualidades o de conducta. El término se usa a menudo en un sentido negativo, considerándose que los estereotipos son creencias ilógicas que limitan la creatividad y que sólo se pueden cambiar mediante la educación.” (p. 20)

Los estereotipos, por tanto, generan concepciones erróneas y limitantes para la diversidad sexual. Es muy común en nuestra población, que los estereotipos apegados al machismo y las “fobias” en contra de las orientaciones sexuales, estén culturalmente normalizados y aceptados, generando mofa y constante discriminación hacia los que no comparten ni vivencian estas idealizaciones. Si volvemos al aspecto académico que engloba la institución educativa, los estereotipos pueden crear ambientes hostiles donde se reproducen y acatan constantemente estos, perpetuando la comprensión inadecuada de las cosas. Por ende, si el educador persiste estas conductas ignorantes, puede generar ambientes negativos que opaquen los procesos educativos y generen discriminación. La diversidad sexual también está ligada a los derechos humanos, si citamos el artículo 2 de la Declaración Internacional de

los Derechos Humanos (1948), este dicta lo siguiente: “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.” Concluyendo, es inadmisibles que la perspectiva y conceptualización de diversidad sexual se limite a la orientación sexual, ya que nos engloba a todos como otredad y seres diversos. A su vez, es importante que la discriminación y la deconstrucción de los términos se trabajen dentro de los centros educativos, que como su nombre lo menciona, educan, en pro del desarrollo y la calidad de vida.

Por su parte, los estereotipos generan sesgos intrínsecos en la socialización fortaleciendo la desigualdad entre pares, en un momento del desarrollo crucial para el resto de su vida. Donde los profesores, salgan del espacio de reproducir lo estereotipado y puedan contar con herramientas para evitar la discriminación y trabajar con esta en caso de que esta se dé. Instituto Nacional de las Mujeres & Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos. (2010) Guía de sensibilización para la no discriminación por orientación sexual e identidad de género. Recuperado de https://www.cipacdh.org/pdf/MANUAL_INAMU.pdf Mora, K. (2018) Costa Rica, segundo país de Latinoamérica en bullying. Hoy en el TEC. Recuperado de <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2018/06/19/costa-rica-segundo-pais-latinoamerica-bullying> Peixoto, J., Fonseca, L., Almeida, S., y Almeida, L. (2012) Escuela y Diversidad Sexual- ¿Qué realidad? Educação em Revista. 28 (3). 28 (3). 143-15.

Enfoque histórico.

Para pensar en la Educación sexual Integral y la incorporación del enfoque de la diversidad sexual se hace importante rastrear antecedentes que pudieran aportar información y definiciones al respecto. Bien sabemos que desde mediados del siglo XX se ha ido dando una suerte de crecimiento en la literatura e investigación acerca de los estudios referidos a la sexualidad en general, véase a Michel Foucault en los años “70 con sus escritos sobre la historia de la sexualidad; o los informes e investigaciones del estadounidense

Alfred C. Kinsey y sus colaboradores con relación a la conducta sexual del varón, de 1948, y la conducta sexual de la mujer de 1953 (Foucault, 2007; Kinsey, Pomeroy & Martin, 1949, 1967).

Enfoque científico

Siempre ha despertado interés el estudio de la sexualidad a lo largo de la historia destacando incluso momentos donde las ciencias médicas y jurídicas intentaban teorizar acerca de ella con el fin de controlar los cuerpos, mediante la patologización y la criminalización de todo aquel ser y sentir que estuviera por fuera de la hetero cisnormatividad. Lo cierto es que en América Latina y el mundo, a partir de los años 70, se observa un empoderamiento y organización de las personas LGBTQ, conformando el movimiento de la diversidad sexual. Y con ello la lucha desde distintos espacios por la despatologización, descriminalización y el pleno acceso a los derechos Humanos (Di Segni, 2013).

Enfoque político social

Las políticas públicas han sido un reclamo histórico para lograr el pleno acceso a derechos por parte del movimiento LGBTIQ+, de hecho, la historia de los reclamos y la importancia de sus acciones en la escena pública han despertado interés en investigadores. En este caso vemos la política pública como un instrumento de acción concreta exigida al Estado. Así, la mayoría de los autores convienen en que el campo de la política pública resulta ser el más idóneo para analizar las formas en que se gestionan cuestiones relativas a la diversidad, y para poder explorar la interseccionalidad de esta con otras unidades de análisis (Romero Bachiller y Montenegro, 2018) salud, educación, cultura y seguridad.

Enfoque normativo docente.

La Educación Sexual Integral también ha ido teniendo desarrollo literario y de investigación, incluso en Argentina estudios recientes como el de Educación Sexual Integral en la Argentina. Voces desde la escuela (Calvelo, etc al., 2015); Escuelas que Enseñan ESI (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación y UNICEF, 2018); y El derecho a la educación sexual integral en la Argentina (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación y UNFPA, 2018), concluyen en la importancia de

llevar a cabo dicha política pública, y si bien hacen referencia a la diversidad dentro de sus análisis, y en algunos puntos a la diversidad sexual, no se tratan de estudios exclusivos, específico o concluyentes al respecto. Un estudio con docentes de escuelas públicas argentinas que realizaron el curso virtual de ESI dictado por el Programa Nacional de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación, analizó las opiniones, creencias y actitudes de los docentes sobre temas relacionados a la sexualidad, el derecho al aborto, la diversidad sexual, la equidad de género, y el género y la sexualidad, mostrando que los estereotipos relacionados con el sexismo y la diversidad sexual varían considerablemente en cuanto a su representación estadística según las regiones del país, es decir, el mapa de las concepciones de los docentes sobre estos temas muestra una marcada heterogeneidad según regiones geográficas (Kornblit, Sustas, & Adaszko, 2013). Por otro lado, un estudio llevado a cabo por Jones (2009) en escuelas secundarias de Trelew, Provincia de Chubut, Argentina se centró en las razones que dan los adolescentes para hablar de sexualidad en la escuela, qué temas han abordado con docentes y de qué manera, y cuáles son los desafíos que se planteaba la educación sexual escolar previo a la sanción de la Ley 26.150.

Enfoque antropológico.

Para la antropóloga Marta Lamas (2003), los modelos de educación sexual que se vinculan con las concepciones analizadas implican diferentes umbrales de confianza en los vínculos entre los docentes y los jóvenes. Aquellos modelos que proponen una relación a partir de las percepciones que los mismos adultos tienen acerca de lo que saben los jóvenes, o de las percepciones que acentúan las diferencias generacionales, pueden generar vínculos que perciban los cambios de época desde una mirada prejuiciosa que se exponga en el sentimiento de pánico moral justificado en el pretendido desenfreno sexual de los jóvenes, enfatizando en que estas formas vinculares suponen, asimismo, un sentido de circulación prioritario del conocimiento desde los adultos (en primer lugar los especialistas, luego los docentes) hacia los jóvenes, relegando así cualquier posibilidad de valorar el conocimiento construido en conjunto.

Por lo supra expuesto, en adelante a las conclusiones, surge de manifiesto que se debe seguir trabajando en el análisis, la evaluación y los estudios, que por el momento no son suficientes, acerca las políticas y programas que implementan la ESI para detectar la forma en que se aborda la sexualidad, y más precisamente la diversidad sexual, para en su caso lograr las recomendaciones necesarias que permitan implementar lo más eficiente y eficazmente posible en política educativa, democratizando y promoviendo un cambio cultural que se plasme lo más pronto posible en una igualdad real para la población LGBTIQ+.

¿Qué herramientas necesitan los docentes para abordar esta problemática?

Ante las distintas posturas respecto de la diversidad de género los docentes deben ser capacitados respecto a ello a través de talleres, jornadas y seminarios, a los fines de contar con las herramientas necesarias ante cada situación, los mismos deberían ser dictados a través de los distintos consejos departamentales dependientes del Ministerio de educación, a través de los mismos debería abordarse en el sentido más amplio la diversidad de género.

METODOLOGIA

Las herramientas que necesitarían los docentes para abordar de forma fehaciente la diversidad de género en las escuelas, todas ellas focalizadas en la ESI, basadas en capacitaciones continuas, a realizarse trimestralmente entre estos con profesionales capacitados en esta temática.

Trabajar sobre estereotipos de género, expectativas, roles, comportamientos, emociones que se esperan de las mujeres y de los varones y otras identidades de género.

- Pensar en la discriminación y violencia originada en motivos de género y el modo de prevenirla.
- Elaborar estrategias para promover la equidad de género de manera transversal a todos los contenidos.
- Pensar herramientas para prevenir la violencia en los noviazgos.

Problematizar y desnaturalizar los roles y estereotipos de género social e históricamente asignados.

- Reconocer el propio atravesamiento de esas construcciones y cómo repercuten en la vida cotidiana y en el aula.
- Generar herramientas y/o estrategias de intervención para problematizar las desigualdades basadas en el género en el aula con estudiantes.

El abordaje también podría realizarse con herramientas tecnológicas y audiovisuales ya que el recurso audiovisual es un disparador privilegiado porque pone distancia de lo personal y al mismo tiempo nos acerca escenas cotidianas, familiares, con el dinamismo y entretenimiento de una historia en movimiento. Las publicidades son un medio de comunicación omnipresente en nuestra sociedad, y un canal de transmisión y reproducción de los mandatos patriarcales. Aprender a cuestionarlos aporta en la construcción de personas comprometidas con una cultura de igualdad y respeto para comprender mas aun las situaciones y los conflictos que se generan respecto de la diversidad de genero.

En el trabajo de campo las preguntas a realizadas a los docentes fueron las siguientes:

1-¿Qué formas de ser mujer y varón existen?

2-¿conoce ideas o representaciones sociales o estereotipos de género?
¿cuales?

3- ¿Cómo podemos prevenir las relaciones violentas , le ha ocurrido alguna situación de violencia en el aula?

4-¿hay diversidad en su aula, en la actualidad?

5-¿sabe sobre equidad de género? ¿Como se ponen en practica en un aula?

Las entrevistas fueron realizadas en la ETT 4 de la localidad de Llavallol.

De las respuestas obtenidas podemos decir que respecto a la pregunta numero uno, el 90% de los docentes entienden y conocen sobre la diversidad de genero, aunque una de las docentes entrevistadas se niega a aceptarlo, refiriéndose en que solo hay una forma de ser mujer y una forma de ser hombre, ello podria estar relacionado con su edad, crianza, cultura, prototipo, etc.

Respecto de la segunda pregunta, en un 100% los docentes conocen ideas o representaciones o estereotipos de genero, pero no todos, los que nos lleva a presumir que hay desconocimiento sobre estos temas tan actuales, y en consecuencia los docentes en muchas oportunidades al no estar informados sobre ello y desconocer no pueden desenvolverse ni resolver situaciones que se presentan en esta temática.

A la tercera respuesta, todos los docentes han respondido en forma concreta como prevenir situaciones de violencia, mencionando, charlas, debates y mucho dialogo.

En relación a la cuarta respuesta todos los encuestados respondieron que actualmente en sus aulas hay diversidad de genero y que no hay inconvenientes respecto de ello.

La ultima respuesta arroja que todos los consultados respondieron acertadamente a lo que es la equidad, pero no todos saben lo que es la equidad de genero.

CONCLUSIONES

Las sociedades, en estos últimos años, se han ido modificando en su estilo de vida, crecimiento, relaciones, etc.; esto ha llevado a los procesos de adaptación que las personas deben tomar para lograr una mejor convivencia. Cuando planteo cambios sociales me refiero a las transformaciones culturales, étnicas, tecnológicas, sexuales que llevan al proceso de Diversidad en las Sociedades contemporáneas. Como todo cambio social una de las instituciones que se ven afectadas e influenciadas, a parte de la familia, también la escuela debe afrontar estas transformaciones.

La escuela secundaria debe afrontar cambios y esos cambios van acompañados de procesos culturales, intelectuales, de formación pedagógica, actitudes, etc.; esto se ve reflejado con las políticas educativas donde se plantea la inclusión educativa con calidad en todos sus aspectos y hacia todos los alumnos; bajo esta concepción se observa que la Diversidad Sexual atraviesa la escuela secundaria y no se puede dejar de lado, es por eso que se debe trabajar desde la Interculturalidad y la Inclusión.

La escuela y la sociedad, están atravesando por un discurso y prácticas imperantes que modelan la época y las costumbres con normas explícitas a modo de cuasi leyes que establecen lo aceptable para la sociedad. La escuela secundaria de la modernidad ha contribuido en la formación de masculinidades y femineidades, tanto en sus discursos como en sus prácticas diarias, en su estructura edilicia, en su segregación en varones y mujeres, etc.; al cual en algunas situaciones siguen perdurando y cuesta romper con esos modelos que han imperado durante muchos años y ha dejado de lado otras formas de manifestación de diversidad de género y sexualidades.

Los antecedentes existentes en la escuela secundaria permiten anticipar que el contexto escolar tiende a legitimar la feminidad y las masculinidades tradicionales, la tematización escolar de la sexualidad se enmarca en el mismo discurso censurado desde los adultos y también los jóvenes.

La influencia del sexo sobre las actitudes frente a la homosexualidad, la diversidad sexual y las muestras de afecto entre personas del mismo sexo se entiende no solo por los desafíos a las concepciones tradicionales de sexo –

género que la visibilidad homosexual, sino por los roles de género prescriben comportamientos afectivos diferentes para chicos y chicas.

Aun hoy existen mitos y prejuicios acerca de la Orientación sexual de los individuos pero se observa que se habría producido un avance evidente en los discursos y las mentalidades de las y los jóvenes adolescentes como así también de los docentes alrededor de la homosexualidad y la diversidad sexual. Nos encontramos hoy en una situación de transición avanzada desde un discurso tradicional hacia un discurso emergente que resulta más acogedor y respetuoso con la diversidad sexual.

La expresión pública de afectos homosexuales continua siendo un aspecto controvertido, entre las posiciones más avanzadas se detecta una mayor aceptación de la visibilidad de afectos LGTB.

Ahora bien, de acuerdo al análisis de las entrevistas se puede observar que tanto la escuela como los alumnos y el cuerpo docente van planteando cambio de postura positiva frente a la aceptación a la diversidad sexual, que los alumnos que ingresan al sistema educativo y a la escuela, que manifiestan una sexualidad diferente, son incluidos a los distintos grupos de pares del aula y la institución tanto por compañeros como por profesores.

La Educación sexual integral debe ser tomada como un eje transversal, donde se confeccionen proyectos institucionales y se apunte a una concientización social apuntando a la diversidad sexual y al mejoramiento de una convivencia sana y en armonía.

Hoy la escuela secundaria se ve atravesada por estos cambios sociales al cual no debe mantenerse al margen sino adaptarse, fomentar y asegurar una educación Intercultural, respetando las diversidades, orientaciones e identidades sexuales.

La escuela va transitando estos cambios positivos de apertura y respeto, apuntando a la inclusión de todos y a la participación de los adolescente y jóvenes como sujeto de derechos. Estos cambios también se observan en jóvenes ya que se van formando con estas concepciones de la Educación en la Diversidad Sexual.

BIBLIOGRAFIA

- Foucault, M. (2007). Historia de la Sexualidad Volumen I. La voluntad del saber. (ed. 31) México: Siglo veintiuno. Foucault, M., (2002). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Freud, Sigmund, (1905), Tres ensayos sobre teoría sexual. (Ed. 7ª). México: Alianza Editorial, 1983.
- INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo), s/f. Intersexualidad, documento temático. Ministerio De Justicia y derechos Humanos de la Nación Argentina. Buenos Aires: INADI recuperado en 25-01-21.
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2010a). Curso Virtual de Educación Sexual Integral en la Escuela. Esi, Un Derecho Que Nos Incumbe. Ministerio de Educación de la Nación.
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2010b). Lineamientos Curriculares para la Educación sexual Integral: Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Recuperado en 10-08-2008.
- 20. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos_0.pdf
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2011) Revista Educación Sexual Integral Para charlar en familia. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_revista_charlar_en_familia.pdf.
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2013) Es parte de la Vida. Material de apoyo sobre educación sexual integral para charlar en familia. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2012). Guía para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral. 10 orientaciones para las escuelas. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Recuperado 20-08-20 https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_guia_desarrolloinstitucional.pdf

- Programa Nacional de Educación Sexual Integral, (2015a). Curso Virtual de Educación Sexual Integral en la Escuela. : Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral, (2015b). Curso Virtual de Educación Sexual Integral en la Escuela. Clase 1: Tradiciones sobre la educación sexual y la propuesta de la ESI. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral, (2015c). Curso Virtual de Educación Sexual Integral en la Escuela. Clase 3: Las Puertas de Entrada y el rol docente en la ESI. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral, (2015d). Curso Virtual de Educación Sexual Integral en la Escuela. Clase 4 A: La enseñanza de la ESI en el nivel inicial y en el nivel primario. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Programa Nacional de ESI (s/f). Recuperado en 6/7/19 <https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi/historia/materiales>
Scharagrodsky, Pablo Ariel; Narodowski, Mariano Investigación educativa y masculinidades: más allá del feminismo, más acá de la testosterona.Revista Colombiana de Educación, núm. 49, julio-diciembre, 2005, pp. 61-80 Universidad Pedagógica Nacional Bogota, Colombia.
- Saberes y prácticas. Revista de Filosofía y Educación / ISSN 2525-2089-Vol. 7 N° 1 (2022) / Sección Artículos / pp. 1-11 / CC BY-NC-SA 2.5 AR-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Filosofía en la Escuela (CIIFE), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Revista saberes y practicas@ffyl.uncu.edu.ar / saberes y practicas.uncu.edu.ar Recibido: 13/08/2021 Aceptado 09/02/2022DOI: <https://doi.org/10.48162/rev.36.045>.
- Revista Sudamérica ISSN 2314-1174, N° 15, Diciembre 2021, pp. 345-371.La investigación sobre género, sexualidades y cuerpos en la educación secundaria argentina. Un estado de la cuestión.Sebastián Fuentes Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Argentina.

- Rubén Ardila, Homosexualidad y psicología De Rubén Ardila, agosto 2022, edit. Manual Moderno. Universidad autónoma de México. La identidad homosexual y la institucionalización de la homofobia en México. revista Polémicas Feministas, no. 2, pp. 89-99.
- Universidad de BS.AS. 2015. Reflexiones desde la formación docente en educación sexual integral. Una propuesta para el abordaje de la diversidad sexual humana.
- .Cienc. docencia tecnol. no.47 Concepción del Uruguay dic. 2013. Concepciones sobre sexualidad y género en docentes de escuelas públicas argentinas.
- CONICET. Entre reconocimientos, desafíos y tensiones: apropiaciones estudiantiles sobre una iniciativa de ESI en la formación docente, 2022.
- Eric Wegner Cantor de la Universidad de Bogotá Colombia (2009), Docentes por un Mundo Mejor: Fomentando espacios escolares libres de discriminación por diversidad sexual, de la Universidad Católica de Perú (2022). Diversidad sexual y funcional: análisis del discurso de docentes y estudiantes de secundaria. de Daniel Fernández Fernández de la universidad de costa rica (2020), cultura estudiantil y diversidad sexual discriminación y reconocimiento de los y las jóvenes LGBT en la secundaria.
- XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2021, ESI y valores religiosos: interacciones posibles. estudio de caso en una escuela secundaria religiosa en contexto de pandemia.
- Marta Lamas : dimensiones de la diferencia. Género y política : antología esencial / Marta Lamas ; coordinación general de Gabriela, Méndez Cota. - 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2022. Libro digital, PDF (Antologías) Archivo Digital: descarga y online. ISBN 978-987-813-208-2 1. Antropología. 2. Feminismo. 3. Maternidad. I. Méndez Cota, Gabriela, coord. II. Título.

- Instituto Nacional de las Mujeres & Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos. (2010) Guía de sensibilización para la no discriminación por orientación sexual e identidad de género. Recuperado de https://www.cipacdh.org/pdf/MANUAL_INAMU.pdf Mora, K. (2018) Costa Rica, segundo país de Latinoamérica en bullying. Hoy en el TEC. Recuperado de <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2018/06/19/costa-rica-segundo-pais-latinoamerica-bullying> Peixoto, J., Fonseca, L., Almeida, S., y Almeida, L. (2012) Escuela y Diversidad Sexual- ¿Qué realidad? Educação em Revista. 28 (3). 143-15. IIDH, “Marco de referencia...Módulo 1”, GUZMÁN y CAMPILLO, opus cit, p.17.
- GARCÍA MUÑOZ, Soledad, “La progresiva ‘generización’ de la protección internacional de los derechos humanos”, en REEI (Revista Electrónica de Estudios Internacionales), N° 2, 2001. Mogrovejo, 2008; Peixoto, Fonseca, Almeida y Almeida, 2012.

ANEXO -ENCUESTAS

Las entrevistas fueron realizadas en la ETT 4 de la localidad de Llavallol.

1-¿Qué formas de ser mujer y varón existen?

2-¿conoce ideas o representaciones sociales o estereotipos de género?
¿cuales?

3- ¿Cómo podemos prevenir las relaciones violentas , le ha ocurrido alguna situación de violencia en el aula?

4-¿hay diversidad en su aula, en la actualidad?

5-¿sabe sobre equidad de género? ¿Como se ponen en practica en un aula?

RESPUESTAS

ENTREVISTADA: Profesora de historia y geografía, señora Ana Maria Marchesano. De 3º a 6º año.

Respuesta 1:

Personalmente opino que hay varias formas de ser varón y mujer, según como se perciba la persona, aunque me costo bastante adaptarme a esto, ya que tengo una base antigua, donde esto no estaba tan en auge, o eras varón o eras mujer.

Respuesta 2:

Conozco el grupo LGTB+, el colectivo feminista y nada mas, se han realizado algunas jornadas (muy pocas) para abordar temas vinculados a la ESI, pero mas para tratar lo que son las enfermedades de transmisión sexual y la prevención de ellas y de embarazos no deseados.

Respuesta 3.

La forma de prevenir relaciones violentas en la escuela es hablar mucho con los alumnos y si es necesario con los padres, el equipo de profesionales también interviene, igualmente son pocas estas situaciones, pero suceden.

En el aula hace unos años si viví una situación de violencia en contra de un alumno gay, que pude contener, hablando mucho con todos los alumnos, para que puedan aceptarlo, luego de ello no volvió a ocurrir.

Respuesta 4:

Si hay diversidad de género, al ser una escuela técnica, la mayoría de los alumnos son varones hay pocas chicas, al ser adolescentes aun no están bien definidos, o no sé, pero percibo que hay diversidad.

Respuesta 5:

La equidad de género es tratar a todos por igual más allá de su elección sexual, que tengan las mismas oportunidades, se lleva a la práctica día a día es un proceso que lleva tiempo, concientizar más que a los alumnos a todos, a los demás docentes, a los directivos y a los padres. Los alumnos en ese sentido hoy toman con más naturalidad todo, están en otra era.

ENTREVISTADA : profesora Maria Ester Fernández- docente de Biología de 1º a 3º año.

Respuesta 1:

Creo que solo hay una forma de ser varón y una de ser mujer, según la biología con la que nacemos, en la actualidad hay muchas otras formas, en mi época eso no pasaba, se es masculino o femenino.

Respuesta 2:

Si conozco ideas de representaciones de género, como ser : gays, lesbianas, binario, no binario, transexualidad.

Respuesta 3:

Las relaciones violentas se previenen hablando y haciéndole entender a los alumnos que nunca tienen un buen fin.

Hay algunas situaciones violentas que no pueden prevenirse por más esfuerzo que se haga.

Respuesta 4:

Si te referís a las tendencias respecto al género, si hay bastante diversidad, hay chicas muy machoncitas y varones muy afeminados.

Respuesta 5:

La equidad se refiere a tratar a todos por igual, a que tengan todos la misma oportunidad.

ENTREVISTADO: Oscar Norberto Cedano- Jefe de talleres-

Respuesta 1:

Existen muchas formas de ser varón o mujer es según como te sientas.

Respuesta 2:

Si conozco, trans, lesbianas, gays, no binario, queer , transexual y bisexuales.

Respuesta 3:

Se pueden prevenir con charlas, crear un vínculo de confianza entre el profesor y los alumnos para que estos puedan contar cuando se sienten violentados o discriminados, mediante palabras y/o insultos y a raíz de esto

comenzar a conversar con los estudiantes para que la situación no se agrave y desencadene en agresión física.

En cuanto a mi experiencia personal, lo que me toca vivir en muchas oportunidades son bromas entre los alumnos (la mayoría son varones) por ejemplo cuando están realizando algún tipo de actividad y a algún alumno le cuesta, por ahí los otros le dicen...-sos re nena, no tenes fuerza... y todos ríen, pero ante la intervención no pasa mas que esto.

Respuesta 4:

Si en la actualidad hay diversidad, en el aula, pero en armonía, los chicos son mas naturales que nosotros en ese aspecto.

Respuesta 5:

La equidad de género es la igualdad entre los géneros, se pone en practica tratándose por igual mas allá de las “diferencias sexuales” que identifique a cada alumno.

El año pasado tuvimos una jornada con profesionales psicólogos y psicopedagogos donde se charlaron estos temas y la forma de prevenir situaciones de riesgo respecto a la diversidad y las consecuencias del rechazo, fue bastante productiva ya que proporcionaron herramientas para poder manejar estas situaciones, tratando este tema como algo natural y que siempre se puede charlar y ubicarse en el lugar del otro.